PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 14.178.-

956

POR EL CUAL SE NOMBRA UNA PROFESORA DE LA ESCUELA NORMAL DE GENERAL ARTIGAS.-

1.110.-

Asunción, 25 de junio de 1946.-

Vista la nota de la Dirección de la Escuela Normal de General Artigas y el informe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3355,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase profesora de Castellano del 1° y 2° cursos y de Geografía del 1° y 2° cursos de la Escuela Normal de General Artigas, a la Prof. Normal Srta. Beatriz Alvarez, en reemplazo del Sr. Juan Alonso, quien renunció, con antigüedad del 15 de abril ppdo.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-